

MAESTRÍA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Nombre de la materia

Nuevos Paradigmas e Instrumentos de
Políticas Públicas en la Educación
Superior

2. Clave de la materia

D0713

3. Prerrequisitos

Ninguno

4. Seriación

Ninguna

5. Área de formación

Optativa

6. Departamento

Políticas Públicas

7. Academia

Políticas Públicas

8. Modalidad de asignatura

Presencial

9. Tipo de asignatura

Curso

12. Carga horaria

BCA	10. DMI	11. Global
64	32	96

13. Créditos

6

14. Nivel de formación

Maestría

13.- PRESENTACIÓN

La sociedad se encuentra en constante cambio debido a los sucesos y acontecimientos de la globalización y de los cambios económicos, políticos entre otros, por lo que las políticas públicas tienen que irse generando o transformando por la necesidad de dar respuesta a todos estos cambios, es entonces cuando surgen los nuevos paradigmas e instrumentos para realizar políticas públicas.

Las políticas son de suma importancia para que se tome un cierto camino en cuestiones de la educación superior, que las IES tengan una claridad de las tendencias en cada uno de los procesos en los que están inmersas.

14.- PERFIL FORMATIVO DEL ESTUDIANTE

A lo largo del curso el estudiante tendrá los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para comprender como se elabora una política y cuáles son los nuevos paradigmas que están emergiendo. Reforzará su sentido de compromiso y responsabilidad así como el análisis.

15.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA

A. Objetivo General:

Examinar de manera sistemática la relación que existe, o debiera existir, entre la educación superior y el desarrollo sustentable.

B. Objetivos Particulares:

- Discutir el concepto de “desarrollo sustentable” desde la perspectiva de la educación superior;
- Rastrear, sistematizar y analizar los principios y declaraciones internacionales en materia de desarrollo sustentable;
- Rastrear, sistematizar y analizar las orientaciones internacionales y nacionales en torno a la contribución que la educación superior puede hacer para el desarrollo sustentable;
- Indagar, desde el punto de vista del análisis de políticas, los cursos de acción diseñados y/o implementados para promover que las instituciones de educación superior mexicanas contribuyan al desarrollo sustentable;
- Revisar experiencias concretas en materia de educación superior y desarrollo sustentable;
- Conocer y caracterizar las llamadas “universidades verdes”.

16.- CONTENIDO TEMÁTICO

Unidad 1. El problema de la educación

- 1.1 Los fines de la educación superior y su relación con el desarrollo sustentable
- 1.2 Orígenes de la preocupación por el desarrollo sustentable
- 1.3 Declaraciones internacionales en materia de desarrollo sustentable
- 1.4 Orientaciones internacionales en torno a la contribución que la educación superior puede hacer al desarrollo sustentable

Unidad 2. Orientaciones para el desarrollo sustentable

- 2.1 Orientaciones de política nacional en torno a la contribución que la educación superior puede hacer al desarrollo sustentable
- 2.2 Orientaciones académicas nacionales en torno a la contribución de la educación superior al desarrollo sustentable
- 2.3 Iniciativas en curso para vincular la educación superior con el desarrollo sustentable
- 2.4 Criterios e instrumentos para evaluar la sustentabilidad en las ies

Unidad 3. Un mundo sustentable requiere universidades que promuevan la sustentabilidad

- 3.1 Enverdecer la torre de marfil
- 3.2 La universidad como catalizador para el cambio
- 3.3 Rediseño de la currícula
- 3.4 Nuevos instrumentos de políticas públicas: el caso del Consejo para el Financiamiento de la Educación Superior de Inglaterra

17.- BIBLIOGRAFÍA

A. Básica

1. ANUIES (2000). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES.* México: ANUIES.
http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf
 2. ANUIES (2003). *Acciones ambientales de las IES en México en la perspectiva del desarrollo sustentable: antecedentes y situación actual* (Libros en línea).
http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/libros/lib70/0.html
-

3. ANUIES (2000). *Plan de acción para el desarrollo sustentable en las instituciones de educación superior* (Libros en línea). http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/libros/lib68/0.html
4. ANUIES (2006). *Consolidación y avance de la educación superior en México. Temas cruciales de la agenda*. México: ANUIES.
5. <http://www.anuies.mx/secciones/convocatorias/pdf/consolidacion.pdf>
6. Carson, Rachel (2010). *Primavera silenciosa* (Clásicos de la Ciencia y la Tecnología), pp. x-xxxix. Barcelona: Editorial Crítica.
7. Chase, Geoffrey W. Y Paul Rowland (2004). "The Ponderosa Rproject: Infusing Sustainability in the Curriculum". *Sustainability on campus. Stories and strategies for change*, pp. 91-105, P. Barlett F. y G. W. Chase (Eds.). USA: Massachusetts Institute of Technology.
8. D.H. Meadows, et al. (1972). *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*, pp. 11-41, 66-113 y 196-246. México: Fondo de Cultura Económica.
9. Gough, Stephen y William Scott (2007). *Higher Education and Sustainable Development. Paradox and Possibility*, pp. 1-34, 47-54. Gran Bretaña: Routledge.
10. Hammond Creighton, Sarah (1998). *Greening the Ivory Tower. Improving the Environmental Track Record of Universities, Colleges and Other Institutions*, pp. 1-49. USA: Massachusetts Institute of Technology (MIT).
11. M^oGonigle, Michael & Justine Starke (2006). *Planet U. Sustaining the world, reinventing the university*, pp. 95-113. Canada: New Society Publishers.

12. OCDE (2007). *La educación superior y las regiones. Globalmente competitivas, localmente comprometidas*, pp. 179-196. París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Disponible en:
<http://laisumedu.org/showDoc.php?idDoc=1104&cates=Pol%EDticas+y+programas+de+educaci%F3n+superior&idSubCat=89&subcates=6.-+Organismos+internacionales+y+pol%EDticas+universitarias&ssc=&m=mail1&p=mail1>
13. ONU (1987). "Our Common Future, Chapter 2: Towards Sustainable Development" (UN Documents. Gathering a body of global agreements). *Our Common Future: Report of the World Commission on Environment and Development*. Disponible en: <http://www.un-documents.net/ocf-02.htm>
14. Orr, David W. (2004). *Earth in Mind. On Education, Environment and the Human Prospect*, pp. 5-40. United States of America: Island Press.
15. SEP (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México: SEP
http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial
16. Shriberg, Michael (2004). "Assesing Sustainability: Criteria, Tools, and Implications". *Higher Education and the Challenge of Sustainability*, P. Blaze Corcoran and A. E. J. Wals (Eds.), pp. 71-86. The Netherlands: Kluwer Academic Publishers.
17. Tilbury, Daniella (2004). "Environmental Education for Sustainability: a force for change in Higher Education". *Higher Education and the Challenge of Sustainability*, P. Blaze Corcoran and A. E. J. Wals (Eds.), pp. 97-112. The Netherlands: Kluwer Academic Publishers.
18. UNESCO (1998a). "Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción" y "Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior". Conferencia Mundial sobre la Educación Superior "La educación superior en el siglo XXI: visión y acción". París: UNESCO.

19. UNESCO (1998b). “Debate temático: La contribución al desarrollo nacional y regional”. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior *La educación superior en el siglo XXI. Visión y Acción*. París: UNESCO. Disponible en: <http://www.unesco.org/education/educprog/wche/principal/devnr-s.html>
20. UNESCO (1998c). “Debate temático: La educación superior y el desarrollo humano sostenible”. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior *La educación superior en el siglo XXI. Visión y Acción*. París: UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001136/113689so.pdf>
21. UNESCO (2009). “Comunicado”. *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París: UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183277s.pdf>
22. Wright, Tara (2004). “The evolution of sustainability declarations in higher education”. *Higher Education and the Challenge of Sustainability*, P. Blaze Corcoran and A. E. J. Wals (Eds.), pp. 7-19. The Netherlands: Kluwer Academic Publishers.

Enlaces:

23. Australasian Campuses Towards Sustainability (ACTS INC)
<http://www.acts.asn.au/index.php/programs-and-initiatives/green-gown-awards-australia/>
 24. Asociación de líderes universitarios para un futuro sustentable (ULSF).
<http://www.ulsf.org/>
-

B. Complementaria

1. Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (COMPLEXUS). Disponible en:
<http://www.complexus.org.mx/>
2. Environmental Association for Universities and Colleges (EAUC)
http://www.eauc.org.uk/green_gown_awards
3. Oficina de Sustentabilidad de la Universidad de Tufts
<http://sustainability.tufts.edu/>
4. ONU (1992) *Programa 21*. Disponible en:
http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/index.shtml
<http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21sptoc.htm>
5. Organización Internacional de Universidades por el desarrollo sostenible y el medio ambiente <http://www.oiudsma.org/index.php>

18.- APLICACIÓN PROFESIONAL

El participante de este curso será capaz de explicar los nuevos paradigmas e instrumentos de las políticas públicas en la educación superior, así como también podrá participar en la elaboración de las mismas considerando los aspectos teóricos fundamentales.

19.- PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA

Dra. María Lorena Hernández Yáñez

20.- PERFIL DEL PROFESOR

El profesor que imparte este curso tendrá conocimientos acerca del devenir de las políticas públicas en materia educativa, además de que podrá ejemplificar de acuerdo a sus experiencias como es que han evolucionado dichas políticas, y destrezas o habilidades que demuestren su dominio en la elaboración de instrumentos que valoren las políticas o que ejemplifiquen como realizarlas, todos aquellos fundamentos necesarios para implementarlas. En el siguiente link se encuentra información acerca del docente:

<http://www.cucea.udg.mx/?q=posgrados/gestion-y-politicas/profesorados>

21.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El curso está estructurado en 9 sesiones o bloques temáticos en los que se abordarán sucesivamente (1) el problema de la educación; (2) los fines de la educación superior y su relación con el desarrollo sustentable; (3) los orígenes de la preocupación por el desarrollo sustentable; (4) las declaraciones internacionales en materia de desarrollo sustentable; (5) las orientaciones internacionales en torno a la contribución que la educación superior puede hacer al desarrollo sustentable; (6) las orientaciones de política nacional en torno a la contribución que la educación superior puede hacer al desarrollo sustentable; (7) las orientaciones académicas nacionales en torno a la contribución de la educación superior al desarrollo sustentable; (8) algunas iniciativas en curso para vincular la educación superior con el desarrollo sustentable; y (9) un mundo sustentable requiere universidades que promuevan la sustentabilidad.

Dependiendo de los contenidos a revisar en cada sesión, éstas durarán entre una y cuatro semanas y cada sesión incluirá diversas actividades que podrán consistir en:

- § Estudio individual (EI)
- § Trabajo individual (TI)
- § Trabajo en equipo (TE)
- § Foro (Fo)

Cada sesión iniciará a las 10:00 horas del lunes correspondiente y finalizará a las 23:55 horas del siguiente domingo de acuerdo al cronograma de actividades. En los cursos en línea es importantísimo tener presente la fecha y hora exacta de la entrega de trabajos, que podrán enviarse antes de la fecha límite, y siempre a través de Moodle; una vez vencido el plazo de entrega, la opción quedará desactivada y no será posible enviarlos a través de Moodle, por lo que no serán revisados y para fines de calificación se contabilizarán como “no entregados”. Por ningún motivo se recibirán trabajos vía correo electrónico.

Las sesiones serán semanales y los contenidos programados para cada sesión se comentarán a través de un Foro de Discusión.

22.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Asistencia a congresos, conferencias, cursos, talleres y actividades que se relacionen con la asignatura

23.- FORMULACIÓN, APROBACIÓN Y VALIDACIÓN

Los profesores proponen las modificaciones y/o actualizaciones para los programas de asignatura, mismos que son revisados y aprobados posteriormente por los pares académicos y la coordinación de la maestría, para culminar con la validación por parte de la junta académica.

24.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Para estimar el desempeño del estudiante a lo largo del semestre, se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Dedicación (lectura previa a cada sesión)
2. Participación y aportación en los Foros de Discusión
3. Trabajo en Equipo

A cada una de las actividades consideradas en el curso corresponderá una calificación máxima de 100 pre-establecida en Moodle, cuyo promedio dará la calificación final. La profesora procurará actualizar semanalmente la tabla de calificaciones para que los estudiantes puedan auto-monitorear su propio desempeño.

25.- EVALUACIÓN CURRICULAR

Se realiza una evaluación curricular interna de manera periódica y continua cada tres años, a través de la junta académica y los profesores que imparten cada materia, así mismo las academias revisan los contenidos de los programas de asignatura de forma anual para mantenerlos actualizados de acuerdo a los propósitos del plan de estudios.

26.- MAPA CURRICULAR

En esta dirección electrónica se muestra el mapa curricular del plan de estudios, donde se puede identificar la continuidad, la secuencia e integración del programa de asignatura, además de las relaciones verticales y horizontales entre programas:

<http://www.cucea.udg.mx/sites/default/files/1.1%20Mapa%20Curricular.Terminada%2031-01-2013.pdf>

27. PROFESORES POTENCIALES A IMPARTIR LA CLASE

Dra. María Lorena Hernández Yáñez, Mtra. Rosa Alicia Rojas Paredes, Dr. García Fraile Juan A., Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.

28.- PARTICIPANTES Y FECHA EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA

Dra. María Lorena Hernández Yáñez, Mtra. Rosa Alicia Rojas Paredes, Dr. García Fraile Juan A., Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. Elaborado en agosto de 2014